



Santiago Nieto señaló a Felipe Calderón de proteger a Cabeza de Vaca para no ser investigado en 2007

Por Infobae

Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), señaló a Felipe Calderón, ex presidente de México, de proteger a Francisco García Cabeza de Vaca por averiguaciones que se tenían en su contra cuando fungió como presidente municipal de Reynosa. La tensión entre los panistas con el promotor de la Cuarta Transformación (4T) subió de nivel este lunes 11 de julio, pues tras una serie de declaraciones, tanto el actual gobernador de Tamaulipas por el Partido Acción Nacional (PAN) como el ex director de la UIF, indicaron presuntas anomalías en su quehacer como funcionarios. Primero, García Cabeza de Vaca, actual gobernador de Tamaulipas, acusó al doctor Santiago Nieto de fabricar pruebas en su contra para defenestrarlo y supuestamente señalarlo de ser responsable de estar vinculado a grupos criminales.

“Todos sabemos que engañó a la sección instructora de la Cámara de Diputados, engañó a la Fiscalía, engañó al señor presidente de la república al entregar documentos alterados”, declaró el gobernador para argumentar su inocencia ante los señalamientos del ex director de la UIF.

En consecuencia, Santiago Nieto utilizó su cuenta oficial de Twitter para aclarar qué es lo que investigó contra Cabeza de Vaca y, desde esa plataforma digital, escribió que el panista, cuando era presidente municipal de Reynosa “fue denunciado penalmente en 39 ocasiones por la Auditoría Superior del estado de Tamaulipas por malos manejos administrativos”.

Además, en su tuit agregó que el ejercicio de Francisco García Cabeza de Vaca como gobernador fue “más desaseado” y, para que éste quedara en la impunidad, fue Felipe Calderón el que intervino para que la ley no tocara al actual gobernador de Tamaulipas. “Felipe Calderón intervino ante el

entonces gobernador (Eugenio Javier Hernández Flores, del PRI), para evitar que se integraran las Averiguaciones previas 2007.

El contexto en el que surgieron estas declaraciones son complejos para la vida política de Tamaulipas, pues el gobierno federal solicitó, desde 2021, el desafuero de García Cabeza de Vaca para someterlo a un proceso en el que se le señala como presunto responsable de diferentes actos ilícitos en relación con el erario del estado, el sobreejercicio de sus funciones y una presunta relación con las organizaciones criminales de la entidad. Al respecto, cabe destacar que Felipe Calderón no se ha pronunciado.

Asimismo, con las elecciones del pasado 5 de junio, se estableció que Américo Villarreal, abanderado de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), sería el próximo gobernador de Tamaulipas y que Santiago Nieto sería parte importante del proceso de transición, con lo cual tendría acceso a detalles que podrían robustecer las carpetas de investigación contra el actual jefe del ejecutivo local. Esto podría afectar el destino político de Cabeza de Vaca, quien se ha resistido a perder su fuero como gobernador, pues él ha declarado que existe una persecución política en su contra orquestada desde Palacio Nacional, esto al ser uno de los gobernadores contrarios a la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO); por el otro lado, cuando Cabeza de Vaca deje la gubernatura, perderá su fuero, dejando sin acción la inmunidad que posee a las carpetas de investigación integradas en la Fiscalía General de la República (FGR), por lo que se espera que, antes de que termine este sexenio, el abanderado del PAN sea sometido a un proceso legal que reduciría dramáticamente sus posibilidades para seguir vigente en la política mexicana, al menos, para los próximos comicios federales, donde se definirá la presidencia de México.

Publicado originalmente en <https://www.infobae.com/>